

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)
ESTADO N° 033 DE 2023

NÚM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2023-00007	EJECUTIVO	BLANCA ISABEL OCHOA MARTÍNEZ Y O.	OMAR CARREÑO BUITRAGO	16/11/2023	ORDENA CORRER TRASLADO AVALÚO.
2023-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY ALCIDES ALBARRACIN CETINA	16/11/2023	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2023-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY ALCIDES ALBARRACIN CETINA	16/11/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

CONSTANCIA FIJACIÓN: De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria